

RESEÑAS - REZENSIONEN - BOOKS REVIEWS

Dietrich Böhler, *Verbindlichkeit aus dem Diskurs. Denken und Handeln nach der sprachpragmatischen Wende*, Freiburg / München: Verlag Karl Alber, 2013, 591 páginas.

(por Santiago Prono)

En su último libro publicado, *Verbindlichkeit aus dem Diskurs. Denken und Handeln nach der sprachpragmatischen Wende* (591 páginas), y editado por Verlag Karl Alber (Freiburg-München) en 2013¹, Dietrich Böhler realiza, en la primera parte del mismo (“Maestros antiguos – Lecturas nuevas”), un recorrido conceptual por los principales filósofos de la antigüedad clásica (Platón, Aristóteles), del medioevo (Agustín, Tomás de Aquino) y de la modernidad (Descartes, Hobbes, Kant), y en la que analiza los paradigmas filosóficos y su vinculación con el lenguaje y la filosofía práctica. Se trata de un estudio de estas tradiciones en base a las implicancias pragmático-discursivas de la racionalidad, cuyas raíces acaso podamos ubicar en Sócrates, en tanto que “defensor incansable del discurso”. Así, ubica el autor en este filósofo el punto de partida de su análisis sobre el problema del descubrimiento de la intersubjetividad discursiva como práctica dialógica del pensar. (Böhler, 2013: 22ss.) A su vez, analiza Böhler también la ética pragmático-convencional de Aristóteles (p. 89 ss.), considerándola como “la puerta de entrada” del solipsismo metódico (Böhler, 2013: 101ss.) al “cortar desde la base los principios socráticos del diálogo”. En esta línea se aborda también en el libro el dualismo cristiano, y su desconocimiento de las pretensiones de validez del discurso, tanto en Agustín como en Tomás de Aquino, en quienes se expresa un esquema cognoscitivo de carácter comunicativo. También se tematiza respecto del trasfondo filosófico de la Modernidad, en el que se expresa el

dualismo Sujeto-Objeto, a la vez que el correspondiente desplazamiento de la comunicación a favor del punto de vista del solipsismo, al buscar “el interés por el fundamento de la forma científico-emancipadora, que al mismo tiempo debe garantizar la autonomía del conocimiento y la seguridad de la verdad, en la filosofía del sujeto y de la conciencia” (Böhler, 2013: 178).

En la segunda y más extensa parte (“Responsabilidad sobre el futuro desde el discurso”), se centra el filósofo en la pragmática discursiva para el análisis de la ética desde el punto de vista de la responsabilidad, abordando filosóficamente desde aquí problemas relacionados con la política, el estado de derecho, la protección del medio ambiente (cambio climático, energía nuclear, etc.), y demás cuestiones concernientes al futuro de la humanidad. Esta parte del libro se subdivide a su vez en el estudio, de la pragmática discursiva y de los fundamentos de la ética relacionados con el diálogo argumentativo (Böhler, 2013: 235 ss.), y de la ética de la responsabilidad y de la dignidad humana. (Böhler, 2013: 407 ss.) En este contexto Böhler pone en práctica el método dialógico de deliberación racional, subrayando el carácter apriórico de los presupuestos del discurso argumentativo vinculados con el reconocimiento de la moral, e inherentes a la racionalidad tanto práctica como teórica. (Böhler, 2013: 287ss.) Así, desarrolla el filósofo en varios pasajes diversos diálogos argumentativos con otros interlocutores (imaginarios o reales y en un estilo cuasi socrático), quienes asumen una concepción monológico-solipsista de la racionalidad (Böhler, 2013: 238-244, 300-316), una actitud escéptica frente a las pretensiones de validez de la razón (Böhler, 2013: 451-453), o de la ética del discurso y de sus ineludibles presuposiciones teóricas para toda pretensión de fundamentación racional de normas morales. (Böhler, 2013: 529) Se trata de un método dialéctico de exposición, en el que se expresa el carácter esencialmente intersubjetivo y comunicativo de la racionalidad, y de sus correspondientes presupuestos morales.

En base a su planteo pragmático-trascendental y ético de la responsabilidad, conceptualmente ubicado luego del giro lingüístico, pragmático y hermenéutico de la filosofía contemporánea, Böhler analiza entonces problemas de la filosofía práctica centrando su interés en el estudio de problemas éticos fundamentales, característicos de la civilización tecnológica. Y es precisamente en este ámbito de la ética de la responsabilidad sobre temas concretos en

donde el autor despliega, con verdadera maestría y solidez filosófica, toda su capacidad intelectual.

Como se mencionó antes, el autor también analiza problemas relacionados con la política. Se trata ésta de una tematización que el filósofo realiza a partir de su discusión con Hans Jonas, y la relativización que este último lleva a cabo respecto de las instituciones del estado democrático de derecho. (Böhler, 2013: 473ss.) En este sentido cuestiona Böhler toda interpretación exclusivamente empírica de la democracia, en la que el único criterio a tener en cuenta para la legitimidad de las decisiones depende las mayorías que la apoyan. En efecto, el filósofo subraya una y otra vez la necesidad del reconocimiento de principios morales sobre los que se basan las instituciones democráticas del estado constitucional de derecho, y que las mismas no pueden contradecir. Estos principios, en tanto que fundamentos ético-jurídicos, “se expresan en los derechos humanos, en el principio de la opinión pública, la protección de las minorías y del medio ambiente y la naturaleza, y cuyo primado se garantiza frente a toda decisión mayoritaria” (Böhler, 2013: 474). El punto en cuestión en este planteamiento, es que tales principios, que en conjunto expresan las normas fundamentales del estado democrático de derecho, se explicitan en función de la reconstrucción de los presupuestos de la argumentación, que todo interlocutor discursivo desde el comienzo ya siempre reconoce. Estas son, en opinión de este discípulo de K.-O. Apel y principal representante berlinés de la ética del discurso, las condiciones de posibilidad de toda justificación moral, y las condiciones de validez de las decisiones políticas. (Böhler, 2013: 476).

Ahora bien, y desde un punto de vista ya no meramente descriptivo, también cabe señalar lo siguiente en relación con el análisis de lo político que realiza el autor. Si bien Böhler desarrolla su concepción de la política en base a los presupuestos inherentes a la dimensión pragmática del discurso argumentativo, que no pueden cuestionarse sin incurrir en auto-contradicción performativa, aun así queda la duda de si con ello él mismo acaso no incurre en una reducción de la política a la ética, en el sentido de concebirla a aquélla sólo como un problema de aplicación de esta última, y específicamente de la ética del discurso. Entre otras cuestiones, habría que analizar si esto no implicaría quizás un problema epistémico, relacionado con el hecho de que poner énfasis de un modo excluyente en el punto de vista de la ética del discurso para el

análisis de la política, impide apropiarnos de las herramientas conceptuales necesarias que permitirían conocer, e identificar, el modo más adecuado de proceder para reducir las condiciones que dificultan la implementación de determinados programas políticos para intentar solucionar, por ejemplo, el problema del conflicto, siempre presente en las interacciones humanas. La justificación de los sistemas político-democráticos constituye un importante campo de aplicación de la ética del discurso. Y ello no sólo en lo que respecta a la reconstrucción de las condiciones que permiten el desarrollo de procesos deliberativos, como respeto recíproco, honestidad, y demás reglas de simetría, sino también al análisis crítico de las consecuencias de las decisiones adoptadas. Sin embargo, la concepción del discurso práctico que concibe Böhler no parece del todo adecuado para servir de modelo a los procedimientos racionales de toma de decisiones en el ámbito de la política, en donde no sólo entran en juego razones morales, sino también razones específicamente políticas, o meramente pragmáticas.

Por supuesto, nada de esto hace mella en la rigurosidad conceptual de esta obra, que constituye un aporte substantivo, no sólo para la consolidación y ampliación o desarrollo de la ética del discurso desde el punto de vista pragmático-trascendental, sino también para su aplicación a problemas prácticos, relacionados con la ética de la responsabilidad.

Nota

1. En verdad este libro tiene en 2014 una nueva edición, con otro subtítulo: *Verbindlichkeit aus dem Diskurs. Denken und Handeln nach der Wende zur kommunikativen Ethik - Orientierung in der ökologischen Dauerkrise*. Sin embargo, se trata esta de una edición que, además de algunas correcciones y la incorporación de los primeros comentarios de colegas, realiza también unas pocas ampliaciones, por ejemplo respecto del reconocimiento de un presupuesto implícito en la argumentación, y con en el que el autor procede a una mayor especificación de las implicancias del actuar estratégico, justificado desde el punto de vista de la auto(co)-responsabilidad para los casos de situaciones de moralidad adversa que ponen en peligro la vida. (Böhler, 2013: 298-299)